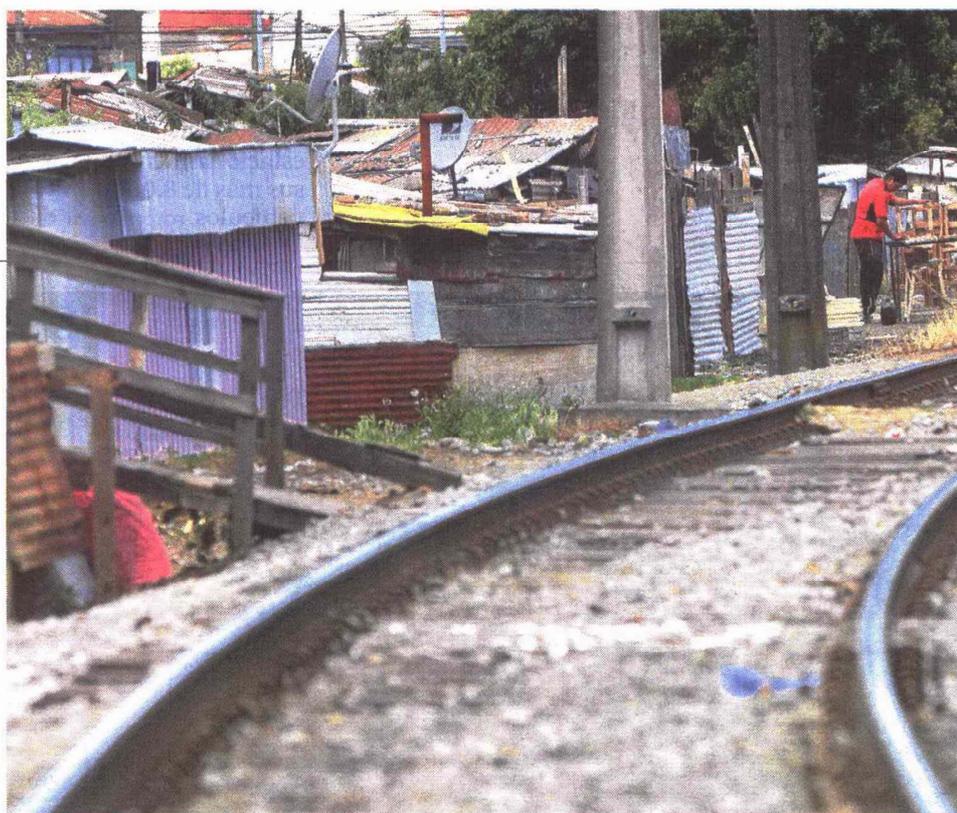


Medio	La Tercera
Fecha	25-04-2011
Mención	Se nombra que para la Encuesta Casen anterior el Observatorio Social de la UAH fue el encargado de levantar los datos de la encuesta.

Los cambios que incorpora la encuesta Casen 2011

► Entre octubre y enero de 2012 se realizará la encuesta. Las bases para la licitación serán enviadas esta semana a la Contraloría.



►► La Casen 2009 cifró la pobreza en Chile en 15,1%, más que el 13,7% reportado en 2006.

FOTO: CAMILA LASSALLE

César Valenzuela

El gobierno comenzó el proceso para la aplicación de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (Casen) de 2011. Tras la decisión de la autoridad de realizar la medición cada dos años -hasta 2009 se hizo con una periodicidad trianual-, el Ministerio de Planificación (Mideplan) ya se abocó a la implementación de algunos de los cambios sugeridos por la comisión técnica en la materia constituida el segundo semestre del año pasado.

Entre ellos, destaca el incremento del marco muestral, de 74 mil a 90 mil hogares encuestados, lo que a su vez implicará una extensión en el período de levantamiento de la encuesta, que se aplicará entre los meses de octubre y la primera quincena de 2012. “Queremos una mayor representatividad de la encuesta y no es sostenible lograrlo en un período de nueve semanas como sucede hoy, por eso las extenderemos hasta 14 semanas”, explica Carolina Casas-Cordero, de la División Social y Observa-

torio Social del Mideplan. Como el tamaño de la muestra es mayor, dice, el levantamiento se realizará en dos etapas: cubriendo el 40% y el 60%, respectivamente, del total de hogares. Agrega que para acelerar el proceso, en los próximos días se enviarán a Contraloría las bases para la licitación del proceso de levantamiento de los datos, que en la anterior Casen estuvo a cargo del Observatorio Social de la Universidad Alberto Hurtado (Osuah).

Casas-Cordero comenta que una de las novedades en relación con esto último será la contratación simultánea de servicios de supervisión externa para el proceso de levantamiento de datos. “El objetivo es tener un instrumento de calidad y con procesos de control en todas las etapas”, dice.

Uno de los cambios fundamentales en esta línea apunta a la extensión del período de referencia utilizado para el cálculo de ingresos de los hogares, según el cuál las personas y los hogares son ubicados o no bajo la línea de la pobreza. Mientras actual-

mente ese período se extiende un mes atrás desde el momento en que se aplica la encuesta, se planea que se amplíe a un plazo de tres o seis meses. “Ello permite tener información más completa sobre el contexto socioeconómico de los consultados”, comenta Casas-Cordero.

La experta dice que otra de las modificaciones apunta al rol del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Si hasta 2009 la función exclusiva del INE consistía en la selección de las viviendas a encuestar, esta vez se espera que participe de otras etapas como el diseño muestral, la selección de los hogares a encuestar y asesoría durante el trabajo de campo.

Trabajo infantil

La funcionaria añade que otro cambio radica en que la licitación para el levantamiento de la Casen incluirá la adjudicación de la realización de la encuesta nacional sobre trabajo infantil, cuya anterior versión data de 2003 y que se aplicará inmediatamente después de la Casen. Ello como parte de los acuerdos adoptados en la materia con la OIT. ●